

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, sábado 19 de noviembre de 1910

Nº. 3,048

AÑO XII }

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, NOVIEMBRE 19 DE 1910

CRONICA EDITORIAL

—¿Se dispone Ud. a escribir su editorial?

—No, amigo mío. Hay tantas pequeñas cosas en que ocuparse y que no serían, tal vez, materia suficientemente interesante para un editorial, aun de los sosos míos, que pienso decir algo sobre esas minucias, haciendo a manera de una crónica editorial y no encuentro por donde comenzar.

Pues, quiero ser su apun-

tador; acepta?

—Convenido.

—¿Qué opinión tiene Ud. sobre el proyecto de ley de descanso dominical?

—Por mucho que yo respete las opiniones de mis colegas y especialmente las del doctor José Carrasco, que dirige "El Diario", me ha parecido *extravagante* el aludido proyecto; una imitación inconsciente de lo que se ha hecho o propuesto en otros países, donde se ha menester de reglamentar el trabajo, para que no sea explotado inhumanamente por el capital. ¡Descansar!... Está bien que descansan quienes trabajan; pero nosotros, y al decir nosotros, me refiero a los bolivianos y los bolivianizados que habitamos la República, ¿de qué vamos a descansar? Si solamente estamos cansados de descansar, creo que nuestro único descanso natural, higiénico, religioso, etc., sería... trabajar. Nuestros artesanos no solamente descansan toda la semana, sino que jamás se cansan, y es seguro que para descansar es de previa necesidad, haberse cansado. Los domingos, ¿quienes trabajan? Los curas, diciendo misa; los sastres, que por haber holgado toda la semana, se afanan en las mañanas del domingo, para entregar la obra y recibir la hechura; los artistas de teatro ó de circo, en las horas de la noche; los boticarios y los médicos, porque los enfermos tienen la mala costumbre de no hacer diferencia entre los días de fiesta y los ordinarios. Y después? Nadie. Todos en el ocio. En el Club y las cantinas, los *decantes*, en la taberna nuestro pobre pueblo, nuestro honrado cholo, a quien solo le mostramos afecto, en los días de elecciones. Pero el cholo, no solamente se *divierte* el domingo, sigue el lunes, el San Lunes a que es devotísimo por razones naturales. Los excesos del domingo dejan a nuestros artesanos en una especie de colapso, de postración de las fuerzas vitales; no pueden trabajar por la debilidad de los centros nerviosos, y tienen que recurrir a nuevos excitantes para restablecer el equilibrio; y si el lunes se repite el exceso, viene a remacharse la cadena de la degradación que llega al vicio y la locura.

En este sentido no necesitamos descanso dominical sino más bien lo contrario: trabajo ordenado de todos los días.

En lo que respecta a otras poblaciones nuestras, hay que repetir lo mismo, excepción hecha de los pueblos mineros, donde debería fijarse la atención del legislador; pero no para decir simplemente: "el domingo no se trabaja", sino para reglamentar el trabajo, porque decir que no se trabaje el domingo en esos lugares, sería un disparate. Se trabaja y se debe trabajar, porque hay labores que no se pueden dejar ni por una hora, tales son las de desague, por ejemplo y las de beneficio, que suspendidas cuestan un dineral el recomenzarlas, amen de otros perjuicios.

—Se ha largado Ud. amigo,

y decía que eran minucias las que los ocupaban. Y qué me dice Ud. de la réplica de "El Tiempo" a su crítica relativa al proyecto de crear un diputado de Colonias?

—Que no ha sido réplica. Yo no atribuyo mala fe a los simpáticos redactores de "El Tiempo", cuando hacen la exposición de los argumentos contrarios para rebatirlos en seguida, aunque aparezcan tergiversados, no; pero les acuso de precipitación.

Así, verbi gracia, cuando dije: debemos propender a disminuir el número de diputados, de acuerdo con nuestra población electoral; aceptan el pensamiento en la teoría, pero quieren más diputados en la práctica, y con ellos muchos otros que presentan a diario proyectos de aumento. Esto no es lógico.

Por otra parte yo no he dicho que no es preciso vivir en un lugar para conocer sus necesidades y ver los medios de satisfacerlas; he dicho lo contrario, y tanto es eso que he expresado que para que se pueda elegir racionalmente un representante, se debía poner en el reglamento un artículo que establezca como condición de elegibilidad la *permanencia* inmediata del elegible en el lugar elector, de dos años por lo menos antes de la elección. Pero he dicho otra cosa más, y aquí está la confusión: que no basta que el Territorio de Colonias nombre un diputado, para que éste por ese solo hecho, quede penetrado de las necesidades de su mandatario; que regularmente, en los centros apartados, se impone algún político mimado, que nunca ha estado en ellos, como representante y que ese hecho se comprueba examinando la composición de las Cámaras; y he agregado finalmente que entre sesenta y tantos diputados natural es que alguno ó algunos conozcan el Territorio de Colonias, para hacer presente sus necesidades y los medios de llenarlas.

Sobre todos estos puntos nada ha dicho "El Tiempo".

—Suponga que le preocupa también la cuestión del Manu-ripe.

—Seguramente. Ya he dicho lo que pienso en un editorial anterior. Nada tendría que agregar a él, si no viera que sobre ese asunto, que es grave indudablemente, se pretende levantar una montaña que tendería a hacerlo insoluble, ó por lo menos a aumentar su gravedad. No se trata de una desmembración de territorio, puesto que no se sabe aún a quien pertenece San Lorenzo ó Aborao; se trata de un *despojo violento* que ataca la *posesión pacífica*; pero no la *propiedad* no definida todavía. Menos se trata de una *declaratoria de guerra*, porque, según sé el Gobierno del Perú no ampara el hecho criminoso, y en este caso, azuzar al pueblo, alentar sus exaltaciones, me parece patriótico. La prudencia no está remida con el valor.

Probablemente el Coronel Pastor Baldovino, que gobierna aquella región, habrá concentrado sus fuerzas, los *trogloditas* de Suárez, que están armados, habrán unido a aquéllas y pronto volverán las cosas a su primitivo estado; si esto no es así, por cualquier causa, que no advino, el Supremo Gobierno proveyerá de los medios necesarios para hacer respetar nuestro derecho de posesión interrumpido. No creo que el Perú, quiera llegar a este extremo; si lo quiere, no seremos nosotros los culpables de lo que resultará pudiera.

—Pienso lo mismo; pero ya se ha alargado Ud. contra costumbre, en su artículo.

—Cierto, y aquí pongo punto

final, agradeciéndole su colaboración.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Balneario

PERU.—FUGA DE EVOLUCIONARIOS.—POLEMICA DE PRENSA.—UNIFICACION DE LA DEUDA INTERNA.—PARA LA ADUANA DEL CALLAO.

Lima, 18.—Las tropas de revolucionarios que se hallaban en Lambayeque, huyeron al Norte de la república, por temor a las fuerzas del gobierno que les persiguen con mucha tenacidad. Se asegura que fueron a reunirse con los montoneros que encabezaba Seminario.

—Sostienen acalorada polémica los redactores de "El Comercio" y "El Diario", polémica que ahondará más aun la división que existe entre civilistas y partidistas y civilistas gobiernistas.

—El supremo gobierno envió un mensaje a las cámaras proponiendo la unificación de la deuda interna, a fin de evitar el mayor pago de intereses. Créese segura la aprobación del congreso.

—El señor Carlos Sologuren ha sido nombrado *Vista de la Aduana del Callao*.

CHILE.—LA CRISIS MINISTERIAL SUBSISTE.—A DOS CANTERAS.—NUEVOS PENITENCIARIOS.—UN DESCUIDO CRIMINAL.—INCENDIO.—REPORTAJE A FUENTES VILLANEVA.—TEME SER LYNCHADO.

Santiago, 18.—En atención al poco tiempo que falta para la renovación del nuevo mandatario, es muy difícil la organización del nuevo gabinete y se ha resuelto que los actuales ministros desempeñen a dos carteras, en la forma siguiente: Izquierdo, Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores; Balmaceda, de Hacienda e Instrucción; Larraín Claro, de Guerra e Industria.

—Afírmase que el señor Iñamuel Tocornal irá a Bolivia de Ministro Plenipotenciario y el actual Vice presidente se trasladará a España también en calidad de plenipotenciario.

—Por descuido del empleado encargado de la vigilancia de las cañerías de agua potable del Palacio de la Moneda, quedó abierta una de las principales llaves, lo que ocasionó la inundación del departamento que servía de depósito del papel sellado y timbres.

—En el incendio que se produjo ayer en una casa apartada de la ciudad, perecieron carbonizadas dos personas.

—Entrevistado por el redactor de un diario el criminal Moisés Fuentes Villaneva, éste negó ser autor del asesinato del indígena Aduviri y manifestó que tenía sospechas muy fundadas de Francisco Candia, que desapareció de Uyuni. Pide ser juzgado por las autoridades chilenas, y teme que los jueces de Bolivia lo juzguen con parcialidad y prevención, por ser de nacionalidad chilena. Implora la comisión de sus compatriotas para evitar que sea entregado a los tribunales de Bolivia, pues, temer ser lynchado por los indios, tan luego como llegue a territorio boliviano.

ARGENTINA.—LAS RELACIONES CON BOLIVIA.—NECESIDAD DE REANUDARLAS.

Buenos Aires, 18.—Los diarios de esta capital opinan uniformemente por que se un hecho la reanudación de las relaciones argentino-bolivianas, y con este motivo, se afirma que el presidente Sáenz Peña espera de la activa colaboración del canciller Bosh, para solucionar esta cuestión en forma satisfactoria para ambas naciones.

BRASIL.—EL MANIFIESTO DEL NUEVO PRESIDENTE.—CAPTURA DE ANARQUISTAS.—Río de Janeiro, 18.—La pre-

sa de esta capital discute con todo entusiasmo el programa de gobierno del nuevo presidente de la república, Mariscal Hermes da Fonseca.

—Han sido capturados por los agentes de policía, dos individuos que conducían bombas inflamables para arrojarlas sobre el tren que conducía al ex presidente de la república, señor Nilo Pecanha.

URUGUAY.—DESARME DE REVOLUCIONARIOS.

Montevideo, 18.—Procédese al desarme de las tropas revolucionarias, en virtud de las concesiones otorgadas a éstos por el supremo gobierno.

MEXICO.—TRANQUILIDAD DEL PAIS.

Méjico, 18.—Han concluido satisfactoriamente los incidentes provocados por los jóvenes estudiantes, gracias a las gestiones atinadas del ministro de relaciones exteriores del ministro norteamericano.

ESPAÑA.—INDEMNIZACION A MARRUECOS.

Madrid, 18.—Se ha resuelto pagar como indemnización de los gastos de guerra, al Imperio marroquí, la cantidad de 65 millones de pesetas, pagadera en 55 años.

FRANCIA.—CALMARON LAS INUNDACIONES.

Paris, 18.—La población encuentra tranquila, a causa de haber desaparecido las amenazas de inundación del río Sena.

ALEMANIA.—MISION MILITAR AL BRASIL.

Berlin, 18.—Hoy emprendió viaje con dirección a Río de Janeiro, la misión militar que ha sido contratada por el gobierno del Brasil para la instrucción de su ejército.

AUSTRIA HUNGRIA.—INUNDACIONES EN TRIESTE.

Viena, 18.—En la población de Trieste han ocurrido inundaciones de grande consideración, ocasionando perjuicios de mucha significación.

GRAN BRETANA.—EL FALLECIMIENTO DE TOLSTOV.

—DUELO GENERAL.—SE TEME UNA CRISIS MINISTERIAL.

Londres, 18.—Toda la prensa de esta capital deplora el fallecimiento del célebre novelista ruso, conde León de Tolstoy.

—Se teme que el resultado de la votación de la Cámara de los lores, dé lugar a la crisis ministerial que se tiene anunciada.

¡El rey ha muerto!

¡Viva el rey!

OTRO GRAN AVIADOR PERUANO

LOS TRIUNFOS DE

JUAN BIELOVUCHICH

BATE EL RECOR DE LA DISTANCIA Y VENCE A PAULHAN

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

no. ¿Qué más podemos exigir de él, nosotros sus compatriotas, que lo hemos ignorado ó olvidado, y q apenas hacetas semanas le hemos enviado las primeras palabras de aliento? Pero esa austeridad y sencillez de la fortuna, nos reprocha benignamente nuestra ingratitud, y nos obliga a ser en adelante más consecuentes con quien tanto nos honra y nos va, como Chávez, dándonos a conocer en el mundo.

El "raid" París Burdeos es el más notable, pero no el primero de los triunfos de Bielowich. Antes había hecho admirables recorridos de distancia, curvas magníficas en el aire, travesías por encima de París, las más temidas de todas. Debíó tomar parte en el *Cineito del Este*, París Nancv: no lo pudo por un accidente debido a un error ó a una maldad, que dañó el motor de su biplano.

Bielowich no sólo es piloto. Días antes de su gran viaje París-Burdeos introdujo en su aparato Voisin algunas modificaciones, trasladando de la delantera a la parte posterior el *estabilizador* automático. Gracias a esta reforma su biplano es de una admirable seguridad.

A estas horas acaso Bielowich, según cartas a su familia, está en viaje a Estados Unidos, a tomar parte con los más grandes aviadores franceses y norteamericanos, en la lucha aérea por la copa Gordon Bennett.

Hagamos, desde aquí, votos fervientes porque nuestro compatriota concorra a disputarla y la gane, lamentándose de que no haya existido desde meses antes nuestra *Pro-Aviación* para haber podido delegarlo en nombre del Perú.

¡Jóvenes peruanos imitad a Jorge Chávez! Estimulados con Juan Bielowich!

«Le Matin» de París da cuenta en su edición de 4 de Septiembre último, del viaje de Bielowich de París a Burdeos.

Habia «Le Matin»:

VIAGE AEREO DE

PARIS A BURDEOS

Para trasladarse a Burdeos, donde se ha comprometido a tomar parte en la semana de aviación del 11 al 18 de Septiembre, Bielowich ha escogido la vía aérea.

Ayer salió de lasy—les Moulineaux a las 5 h. 55 p. m., y tanto porque quería proveer de nuevo, cuanto porque la noche se aproximaba, hizo una parada en Orleans, a las 7 h. 12". En 1 h. 17" había recorrido Bielowich, quien viajaba en un biplano Voisin, modificando, una distancia de 120 kilómetros, ó sea 87 kilómetros a la hora.

Este viaje debió haberse hecho con un pasajero; pero, cediendo a las instancias de los señores Voisin, Bielowich viajó sólo, en medio de un fuerte viento noreste.

Orleans, 1º de Septiembre.—Del correspondiente particular de «Le Matin» (por teléfono)—Bielowich, al dejar a Orleans ha volado con notable maestría encima de la ciudad. Después de haber pasado encima de la plaza Martini, dió muchas vueltas alrededor de la Catedral, a una altura de cuatrocientos metros. Después atravesando los barrios de la derecha, descendió progresivamente, para alcanzar el campo de maniobras de Grene, donde hizo una soberbia bajada a las 7 y 12 minutos. Como era ya de noche, fué en plena oscuridad, al resplandor de focos de automóvil, que se hizo entrar el biplano en el *hangar* del Aereo Club del Centro.

El alcalde de Orleans M. Courtin Rossignol, que estaba presente, felicitó calurosamente al aviador.

Bielowich no hizo el relato de su viaje, en los siguientes términos:

«Después de un hermoso

arranque del suelo, me elevé progresivamente a una altura de más ó menos quinientos metros. Tuve que luchar contra ráfagas que, felizmente no fueron fuertes. Mi motor funcionaba admirablemente y he volado con la mayor comodidad. Llegando encima de la ciudad de Estampes, tuve que subir más alto para evitar las corrientes; me alcé hasta noventa metros, para descender algo en seguida.

«He reconocido perfectamente mi camino, sobre mi biplano de viaje y he tenido el vuelo derecho sobre Orleans, sin verme contrariado por el viento.

Angulema 2 de Septiembre.

Eran exactamente los cinco cuando Bielowich hizo su aparición encima de Angulema. A una altura de 500 metros, con toda felicidad el aviador, abandonando la ruta de Burdeos dió la vuelta a la catedral, pasó encima de la municipalidad, y lentamente, después de haber atravesado la ruta de Périgueux, vino a tocar tierra con la mayor suavidad, a las cinco y 12" sobre el campo de maniobras.

Bielowich, que parecía bastante fatigado, nos dijo:

«Estoy encantado, porque he batido en más de cien kilómetros el *record* del viaje en un mismo día, por que hasta hoy estaba en poder de Paulhan.»

(La distancia de Orleans a Chatelleraut es de 160 kilómetros, que Bielowich ha recorrido en 2 h. 29". De Chatelleraut a Angulema hay 135 kilómetros; por consiguiente, es un total de 295 kilómetros el que Bielowich ha recorrido en 3 h. 56").

Burdeos 3 de Septiembre.—Del correspondiente especial de «Le Eatu» (por teléfono)—No es sino a las 12 y 20 minutos cuando el potente ronquido del motor de Bielowich, atrajo la atención de algunos de nuestros concuadinos, anunciándonos, al mismo tiempo, el término feliz de un magnífico aérreo.

A las 12 y 29' Bielowich, tocaba suavemente tierra en el aeródromo de Bean Désert. Una vez salido de su aparato, Bielowich, muy tranquilo, pero un poco entumecido, se desembranzó de dos planos del Estado Mayor que llevaban atados al rededor de las piernas, y nos relató así su viaje:

«Me levanté a las 3 y 30 minutos de la mañana. El viento no era muy favorable, y, además, la niebla se levantaba impidiéndome partir hasta las 10 y 50 minutos, hora en la que, al fin, pude dejar el suelo.

En esta jornada, la más dura desde mi salida de París, he tenido una travesía del valle de Dordogne. Arrastrado por el viento, envuelto en remolinos, he debido rectificar mi rumbo cuatro veces para atravesar ese valle.

Hacia las 12 apareció Burdeos a mis miradas. Yo volaba más ó menos a 400 metros de altura. Yo he venido a Burdeos cuando tenía cinco años de edad y me acordaba de su *Puente de Piedra*. El me sirvió de punto de retención. Después descubrí a lo lejos un inmenso espacio, vacío, hacia el cual me dirigí; pero me percibí de que no había en el *hangar*. Me había engañado: me dirigía al hipódromo y no al aeródromo.

El campanario de Merignac me guió después, y pronto percibí el verde césped, de Bean Désert, en medio del cual se agitaba, para atraer mi atención una larga bandera azul. Había realizado mi «raid».

Corté el vuelo y bajé.

Mr. Verjia, presidente del comité de organización de la semana de aviación, se adelantó entonces a felicitar al joven aviador, al mismo tiempo que Mr. Bernard me saludaba a nombre del consejo general.

Un incidente divertido. Un italiano, tomándolo por un

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del H. Julio Zamora
Se instaló la sesión a las 2 y 30 p. m.

ACTA

Aprobada sin observación.
PROYECTO DE LEY

Del H. Fajardo elevando al rango de cantón el vice cantón Sabaya.

D-H Lara consignando en el Presupuesto por tres años consecutivos la suma de 10 000 Bs. para la construcción de una escuela en Trinidad.

Del H. Reyes Ortiz relativo a que todos los artículos de caza, se declare que están comprendidos en lo dispuesto por el artículo 13 de la ley orgánica de Aduanas.

Presentes en Sala los H. H. Senadores, se ingresó a sesión reservada de Congreso a las 3 p. m.

Muebles

Por motivo de viaje se ven de el mobiliario de la casa de señor Abigail Sanjinés, «Avenida 6 de Agosto».

Se podrá ver los muebles todos los días de 3 a 6 p. m.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente en el uso de la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

Día Social

Campeños.—Hoy festeja el aniversario de su natalicio, la señora Enriqueta Díez de Medina de Reyes Ortiz, que goza de generales simpatías en nuestra sociedad, por la cual será debidamente felicitada el día de hoy.

El paseo de la mañana.—Promue hallarse muy animado el paseo de esta mañana, que se efectuará en la Avenida 6 de Agosto, a las 9.

El programa que ya conocen nuestros lectores, es atractivo y variado, de modo que los jóvenes amantes del sport lípico, podrán lucir sus aptitudes disputándose los varios premios de arte que se ofrecen y las gentiles damas y encantadoras señoritas, gozando de las caricias del suave ambiente, presenciarán un espectáculo al aire libre de lo más interesante.

Onomástico.—Ayer celebró el aniversario de su natalicio la señora Maximiliana de González, quien fué objeto de diversas manifestaciones, por parte de sus amistades.

Con este motivo invitó a varias familias a un baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Viajeros.—Nuestro Director don Rodolfo Soria Galvarro se dirige por tren de hoy a la ciudad de Oruro, donde permanecerá pocos días.

—Procedente de Oruro, llegó a esta Capital el ex Director del Colegio de Minería de aquella ciudad, señor José S. Marrou.

—El señor Marcos Beltrán Avila, regresa hoy a Oruro.

—Los normalistas chilenos señores Vicente A. Riquelme y Julio Soto, vuelven a Oruro, con el objeto de reanudar los cursos escolares.

—El señor Juan C. Miranda, también se ausenta hoy a Oruro. Va a desempeñar el cargo de Contador de la Aduana.

—Por pocos días ha venido a esta ciudad el señor Constantino Delgado.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza. Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades de médicos del mundo entero

HABITACIONES.—Se alquilan. Referencias, Figueroa N° 24. 10 v. 3044

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Sábado 19.—Sta. Isgbel y s. Fausto.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica Paeña calle Ayacucho.

De toros.—Anúnciase para mañana la segunda corrida de toros preparada por la empresa Farfán Velasco, que animada del propósito de ofrecer un buen espectáculo al pueblo de La Paz, ha contratado un ganadero de superior calidad.

Conocidas ya las aptitudes del personal de la cuadrilla, que en la lidia anterior arrancó justicieros aplausos de la numerosa concurrencia, espérase que la corrida de mañana dejará plenamente satisfechos a cuantos asistan al espectáculo anunciado.

Un comisario y el carbón.—Nos informan que un Comisario de la Policía Urbana, llamado Rosendo Salazar, aprovecha de las funciones inherentes a su puesto para medrar arbitrariamente a fuer de distribuir el carbón vegetal.

En efecto, se nos asegura que, a pesar de estarle limitada, como a cualquier hijo de vecino, la adquisición del mencionado artículo, el no manifiesta el menor escrúpulo en su acaparamiento, lo que constituye un abuso que viene a redundar en infracción de las reglas de equidad.

Lo más agravante del caso es que se ha visto conducir a la casa del Comisario Salazar numerosas partidas de chipas, que vienen a ser un venero de ganancias para este sujeto, quien, mediante la colaboración de su concubina, ejerce explotaciones impunes, que ceden en menoscabo de las personas que, ante la dificultad de conseguir el carbón, se ven obligadas a satisfacer precios exagerados a tales sujetos abusivos.

Estos son los términos en los que funcionan sus quejas varios individuos y si ellas tienen fundamento, el abuso no puede ser más insoportable, por lo que llamamos la atención del H. Concejo, para que adopte medidas contra tal comisario que valiéndose de sus funciones ha adoptado un magnífico sistema para explotar en trust el negocio del carbón vegetal, que es uno de los artículos de primera necesidad para la población.

El meeting del domingo. Recibimos la escuela que va a continuación.

“Centro Comercial.”—La Paz, 18 de noviembre de 1910.

Señor Director de “El Comercio de Bolivia.”

Presente.

Habiéndose presentado al Soberano Congreso un proyecto de ley para hacer efectivo el Descanso dominical: ley que ha de beneficiar a los empleados de comercio y a todos los obreros que trabajan en fábricas y Maestranzas, el Directorio del “Centro Comercial”, que me honro en presidir, ha resuelto llevar a cabo un meeting el domingo 20 del corriente, con objeto de apoyar dicho proyecto y pedir la promulgación de esa ley, que es primer paso dado en pro de Legislación del Trabajo.

Dado los patrióticos fines que persigue esa importante asociación y los vínculos de confraternidad y unión que existen entre las sociedades de esta ciudad, esperamos que nos colaborará en tan benéfica obra, concurriendo en corporación, con el estandarte, a la manifestación proyectada que ha de resultar solemne, tanto por el entusiasmo que ha despertado entre los empleados de comercio, como por la eficaz cooperación que le presta la “Federación Obrera”, que patrióticamente ha secundado esta iniciativa.

Esperando que la sociedad que Ud. tan acertadamente preside, dará favorable acogida a esta insinuación, me permito invitar a su Directorio a una reunión que tendrá lugar esta noche, en el local social, calle Ayacucho N° 16, para cambiar ideas respecto al acto que se ha de llevar a cabo a las 7 y 1/2.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerle las seguridades de

mi consideración distinguida y suscribirme su atento y seguro servidor,

Carlos de Villegas.

Presidente.

Jenaro Dalenz G.

Secretario.

Una resolución subsistente.—En la consulta formulada por la H. Junta Municipal de Trupana, el Ministerio de Gobierno, declaró subsistente la suprema resolución de diez de abril de 1906, que ha abrogado implícitamente la de 20 de marzo del mismo año, dictada por el Ministerio de Hacienda.

Un telegrama honroso.—El Presidente del H. Concejo Municipal de Potosí, ha dirigido un telegrama al inspirado vate don Eduardo Díez de Medina, en términos muy conceptuosos, con motivo de la hermosa composición “A Potosí”, que declamó en la fiesta ofrecida el 10 del presente en casa del doctor Berrios, en homenaje a tan clásica efeméride.

Inspección General de Instrucción.—Hemos recibido la siguiente escuela:

La Paz, 19 de noviembre de 1910.

“Felipe Sdo. Guzmán, Inspector de Instrucción, saluda atentamente al señor director de “El Comercio de Bolivia” y se permite invitarle a la inauguración de los cursos de repetición para preceptores fiscales y maestros ambulantes, que debe tener lugar el lunes 21 del corriente a las 2 p. m. en el local del Colegio Nacional.

Anticipa sus agradecimientos por su concurrencia.

—Y nosotros hacemos votos por el buen éxito de los cursos que comienzan.

El Club de La Paz.—Algo anormal sucedía en el distinguido núcleo de la sociabilidad paeña: “El Club de La Paz”.

Carecía de Directorio por que ocurrió la circunstancia de que la mayoría de sus miembros se hallaban impedidos de ejercer sus funciones: el Presidente General Pando, se encuentra ausente del país, el Vicepresidente, enfermo de cuidado y el Secretario impedido por tener que ejercer sus altas funciones ministeriales. Ante esta situación, se acordó nombrar un nuevo Directorio, nombramiento que ha recaído en las siguientes personas:

Presidente, don Rosendo Vilalobos; Vice presidente, doctor Claudio Sanjinés; Secretario doctor Samuel Pizarroso y Tesorero, don Guillermo Morris.

Constituido así este nuevo Directorio, ha acordado imprimir rumbos de progreso a la institución.

Debiendo ser entregado el nuevo local el 15 de junio del año venidero, según solemne compromiso del señor Benedito Goytia, se ha dispuesto pedir a Estados Unidos los muebles y menaje que le den todo el confort posible.

El solemne estreno del nuevo local, se efectuará en el mes de julio, probablemente en las fiestas patrióticas.

Dando cumplimiento al contrato suscrito con el señor Goytia, el Club ha puesto a su disposición la suma de Bs. 50,000.

Por los datos anotados se ve pues que el Club de La Paz, ha ingresado resueltamente a un período de resurgimiento.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados los restos de las personas siguientes:

Fernán Pati, 3 años; Rosa U., 30 años; Fabián Catari, 24 años; M^a Salomé Lucero, 1 mes.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Gobierno han sido extendidos los siguientes nombramientos:

Manuel Barrón—Subprefecto de la Provincia de Porco.

Angelica E. Patiño.—Jefe de 4^a clase de la oficina telegráfica de Monte Blanco.

Manuel P. García.—Jefe de 6^a clase de la oficina telegráfica de Quime.

Nicolás F. López.—Jefe de 4^a clase de la oficina telegráfica de Puma.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Gobierno y Fomento, se han extendido el día de ayer, los siguientes nombramientos:

Mannel Jesús Aguirre, Portero Cartero de la Oficina de Correos de Trinidad; Cleto Bustillos, Correo de 3^a clase de la Oficina Telegráfica de Quime; y Carlos Flores, Sub Administrador de Correos de Apolo.

Ferrocarril a Yungas

El Intendente Ministro de Fomento, doctor Juan Misael Saracho, que con laudable tesón se preocupa de los bien entendidos intereses del país, dirigió dos oficios al representante legal de “The Bolivia Railway Company”, señor J. Backus, relativos a la construcción del ferrocarril a Yungas. En contestación a tales oficios, el representante de la Bolivia Railway, ha dirigido uno en el que manifiesta lo siguiente:

Que el establecimiento definitivo de la línea de La Paz a Yungas, en conformidad a los planes del estudio que se hallan en el Ministerio, no se ha principiado todavía, debido a la necesidad insuperable de completar los estudios de la Bajada de Viacha a La Paz, antes de poder seguir de La Paz a Yungas, por razón de que el punto inicial de la línea de La Paz a Yungas, depende completamente del punto de llegada de la línea Viacha-La Paz;

Que el estudio de la línea Viacha-La Paz se halla completo, debiendo principiar los trabajos de construcción dentro del término de 15 días a un mes, para comenzarse inmediatamente el estacamiento de la línea a Yungas;

Que, como se tiene manifestado, los trabajos de construcción de la línea Viacha La Paz y los de estacamiento de la de La Paz a Yungas, demorarán casi el mismo tiempo.

El señor Backus, termina asegurando que The Bolivia Railway Co., abriga el firme propósito de construir la línea a Yungas, cumpliendo fielmente sus compromisos tan pronto como sea posible.

Esperamos que la empresa, apreciando la ansiedad pública, llene, como se propone, los solemnes compromisos de su contrato, inaugurando cuanto antes la línea a Yungas, de vital importancia para el país.

BANCOS, COMERCIO E INDUSTRIAS

ADUANA NACIONAL.—El rendimiento de la Aduana Nacional en Guayaquil, durante los días 12 y 14 del presente mes, ha sido el siguiente:

Cuenta No. 1280, D. Schubering y Cia., pólizas Nos. 2649 y 2651; Bs. 2665 60, y 469 20. Total cobrado, Bs. 4134 80.

Cuenta No. 1281, Guillermo Elias, póliza No. 2624; bolivia nos 394 05.

Cuenta No. 1282, E. Romecín, póliza No. 2633; bolivia nos 883 78.

Cuenta No. 1283, Cazorla Hermanos, póliza No. 2648; Bs. 526 82.

Cuenta No. 1284, The Guayqui Agencies, póliza No. 2662; Bs. 723 54.

Cuenta No. 1285, Juan Berguelund, póliza No. 2666; Bs. 12 57.

Día 12.

Cuenta No. 1274, D. Schubering y Cia., pólizas Nos. 2652, 2657, y 2650; Bs. 602 78 y 442 y 3 17. Total cobrado Bs. 1047 95.

Cuenta No. 1275, Cariaga Hermanos, pólizas Nos. 2653 y 2655; Bs. 1 77 y 288 27. Total Bs. 290 04.

Cuenta No. 1276, E. Romecín, pólizas Nos. 2681 y 2645; Bs. 932 98 y 962 47. Total Bs. 18 95 45.

Cuenta No. 1277, The Guayqui Agencies, póliza No. 2635; Bs. 882 21.

Cuenta No. 1278, Federico Euler, póliza No. 2641; Bs. 305 15.

Cuenta No. 1279, Juan Berguelund, póliza No. 2656; Bs. 90 73.

RESUMEN.—Derechos de internación, Bs. 5709 14; derechos de almacenaje, bolivia nos 649 50; recargo por timbres, Bs. 44 16; multa por factura consular, Bs. 1 15; estadística sobre importación, bolivia nos, 3663; impuesto catedral, Bs. 234 98.

Total cobrado, bolivia nos 6675 56.

COTIZACIONES.—La Cámara de Comercio, recibió ayer las siguientes cotizaciones.

Estafío, \$ 166. tonelada. Cobre, \$ 57 10. Plata, \$ 25 y 1/2 onza. Algodón, \$ 7 y 1/2 libra. Goma, 63 libra

NOTAS POLICIARIAS

En comisión.—Se han dirigido a la ciudad de Arequipa los Agentes de Policía Samuel Teñería y Julio Antequera, con objeto de recibir en aquel punto al individuo Enrique Tabey y conducirlo a esta ciudad, para que sea juzgado por los tribunales, pues que el Gobierno del Perú ha concedido últimamente la extradición.

EN LA CALLE OLIMPO.—Los fuertes calores de la estación influyeron tan omnipotente en el temperamento sanguineo de cierto individuo que lo obligaron a cometer un acto de satiriasis, cuando caminaba por la calle Olimpo.

Los padres de la que se intentó damificar, han interpuesto denuncia ante la Policía contra tal invecundo.

POR UN GALLO.—Calixto Claros se presentó ante el Comisario a denunciar que Eduardo Quispe le hurtó un hermoso gallo. Como las pruebas son muy claras y convincentes, el Quispe ha sido reducido a arresto.

UN SERVIZO.—Tras de las reglas policíacas se encuentra el individuo Mariano Gutiérrez, por haberse dejado llevar de sus nervios, infringiendo contundentes caricias a la mujer María Villanueva.

Báquicos.—Durmieron en la Central, estipadamente subyugados por los humos alcohólicos, los siguientes individuos: Pedro Yavichina, Rufina Limachi y Leandra Chipana.

Nótese que el feminismo domina hasta entre los beodos.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR.—El despacho de la Corte Superior de Distrito durante el día de ayer, ha sido el siguiente:

En el segundo por Justo P. Guanae e Inés Tejada, contra Benjamín López, sobre indemnización de daños y perjuicios; se confirmó el auto apelado.

En el civil seguido por José de la Rosa, con Benjamín Sandoval, sobre oposición a las diligencias de mensura y posesión del pedimento minero “Fresia”; se reguló el honorario de abogado en la suma de 16 Bs. y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Agrícola, contra José Farrachol; se reguló el honorario de abogado en la suma de 12 Bs. y en la cuarta parte el de procurador.

En el civil seguido por Belisario López, con Lorenzo Peña, sobre deslinde; se revocó la sentencia apelada.

En el igual seguido por Lorenzo Delgado, con Eulalia Delgadillo, sobre costas; se concedió el recurso de nulidad.

En el igual seguido por Rosa y Ana Villegas, con Eduardo Villegas, sobre remate de una casa; se ordenó se devuelvan los obrados al inferior para que se dé cumplimiento a una disposición legal de la Ley de 29 de noviembre de 1909.

CORTE SUPERIOR.—Ayer la Corte Superior ha despachado los siguientes asuntos.

En el civil seguido por Riquelme, con José Mendoza, sobre despojo; se reguló el honorario de abogado, en la suma de 16 Bs. y en la cuarta parte el salario de Procurador.

En el igual seguido por Carmelo Ríos, con Honorio Maldonado, sobre partición de una casa; se reguló el honorario de abogado en Bs. 12, y en la cuarta parte el salario del procurador.

En el igual seguido por Alejandro Alborta, con David Mariaca, sobre rendición de cuentas; se revocó el auto apelado.

En el igual seguido por Gerardo Mercado, con Fabián Bustillos, sobre exposición a una posesión; se reguló el honorario de abogado en la suma de 16 Bs. y en la cuarta parte el salario de Procurador.

En el igual seguido por Antonio L. Pérez, con los comunarios de Calia-arriba y Calia-abajo, sobre deslinde necesario; se declaró desierta la alzada.

Visita.—Hoy a las 3 p. m., tendrá lugar la visita semanal de cárcel, siendo ella presidida por el Juez de turno.

Asistirán a ella los secretarios y actuarios de los juzgados.

UN CAMBIO

Qualitativo. Inquestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más ardidas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios de especulación y de buena fe, en los efectos proporcionados al precio pagado. Ciertos hombres de negocios han acumulado sus millones en el comercio de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato e compromisos, gozan de la confianza del público y dominan en el comercio que no pueden alzar los competidores tramposos y de mala fe. A lo largo no paga engañar a otros. Un fabricante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega a conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fe como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfatos, Extractos de Malta y Corozo Silvestre. Ayuda a la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Debilidad, Linfatismo, Gripe, y todas las Enfermedades Debilitantes. “El Sr. Doctor J. Z. Aroo, de Buenos Aires, dice: Certifico haber recetado a varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada.” Eficaz desde la primera dosis. El desengano es imposible. En todas las Boticas.

CONSULTORIO FORENSE

Sociedad de abogados con residencia en la capital de la República, compuesta de los señores Guillermo C. Loiza, Adolfo Guardia Berdecio, Farnor G. Romero y René Urdininea Aroo.

Se encarga especialmente de recursos de nulidad ante la Corte Suprema.

Tiene a su cargo la redacción de la “Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administraciones”, en cuyas columnas servirá a sus clientes.

Procuradores: Rafael Santelices y Constantino Michel.

Dirección: Sucre, Bolivia.

Casilla de Correo N° 162.

Dirección telefónica

“Consultor”

6 m. O. 1.

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200.000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250.000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia

Banco de Bolivia y Londres

Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez

Francisco López Chavez, y

Jorge Saenz.

Aseguran

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.

Calle Soabaya N° 64.

P. 15 E.

D Adolfo Valle.

MEDICO Y CIRUJANO

Consultas de 2 a 4 p. m.

Consultas gratuitas para pobres, martes y jueves de 1 a 2 p. m.

Consultorio, Calle Loiza N° 81.

1 m. O. 23.

ANEMIA

Clorosis, Neurastenia

Raquitismo, Tuberculosis

Insuficiencia, etc.

San curados por la

OVO-LECITHINE BILLON

Medicación fisiológica recomendada por las

Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más

ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA

entre todas las LECITHINAS que

ha sido objeto de comunicaciones hechas a la Academia de Ciencias y la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París

Establecimientos POULEN FRERES, París, y en todas las Farmacias

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 779.689.80

de Provisión..... 166.775.85

para Dividendos... 173.296.53 1.119.762.18

Bs. 7.619.762.18

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Julio regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente	3 % anual
id id 3 meses plazo.....	3 1/2 %
id id 6 " " " " " " " "	4 %
id id 9 " " " " " " " "	5 %
id id 12 " " " " " " " "	6 %

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	8 % anual
Préstamos.....	10 %
Id con garantía de Letras Hipotecarias.....	9 %
Descuento.....	9 %

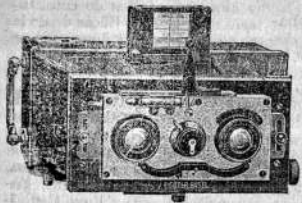
COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior	1/2 %
avances en cuenta corriente.....	1/2 %
de depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados.....	1/4 por mil

La Paz, 11 de julio de 1910

FOTOGRAFIA

— DE —
Max T. Vargas
SUCESOR



Casilla correo
419

Artículos
fotográficos

Última novedad

Acaba de recibir:

Papel «Satrap», Tarjetas postales «Satrap»
Lámparas para Cámara Oscura. Balanzas.
Caballetes y prensas de madera.
Cubetas de fierro enlozado.
Trípodes de madera y aluminio
Lindo surtido de Álbums para vistas de todos tamaños
Tarjetas sueltas para pegar fotografías.
Placas «Haufl» todos tamaños y cuatro distintas clases.
Desarrolladores y Fijador, Viro-Fijador «Haufl» y «Agfa»
Máquinas fotográficas «Kodak» y «Erneman»
Todo en venta, Catedral en construcción, al lado del Palacio de Gobierno 15 v. 3029.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán.
Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:		
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %	
« « « « 3 meses.....	4 %	
« « « « 6 " " " " " " " "	5 %	
« « « « 12 " " " " " " " "	6 %	
« « « « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6 %	

* al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco.

Retratos al óleo

Busto, tamaño natural Bs. 80
Medio cuerpo id id « 180
Cuerpo entero id id « 300
Locería N° 38.—A. Borda.
La Paz, noviembre 16 de 1910
2 m. N. 16.

TUBOS Y MECHAS para Lámparas «Miller», vende Est. Gómez Sánchez, calle Teatro N° 31.
6 v. 3046

PREVENCIÓN MUNICIPAL

Se previene a los interesados que tienen asuntos en la Secretaría del H. Concejo Municipal, que según resolución de 24 de mayo último, quedará paralizado en su trámite todo expediente o solicitud que no tenga papel sellado para su curso, de conformidad a las prescripciones de ley.

La Paz, noviembre 6 de 1910

El Oficial Mayor.

20 v. 3037

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

1 m. A. 2

Dr. José Tapia D.

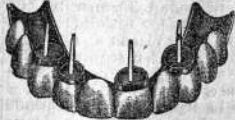
Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilis, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. a 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado del correo. m. 3. 21 S.



Dr. Juan J. Villalobos

DENTISTA

Establecido en la Calle Ayacucho N° 95, altos.

Me encargo de todo trabajo concerniente a la profesión y a precios al alcance de todos.

Especialidad en obturaciones a esmalte, sustancia igual a la porcelana y orfeones por el sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento.

1 m. O. 11

Dr. Luna Orosco h.

Cirujano Dentista

Calle E. Valle.

N° 26

Isaac E. Guisbert

ABOGADO

Estudio: Socabaya 77.

1 m. N. 12.

Rigoberto Iturri

ABOGADO

Estudio: Ayacucho N° 95,

frente al Palacio de Justicia.

Correo casilla N° 42.

1 m. M. 11

Dr. C. BLANCO

CIRUJIA GENERAL

Vías urinarias, enfermedades del estómago.

Consultas de 2 a 4.

R. Soria Galvarro

ABOGADO

Oficina: la Redacción de «El Comercio de Bolivia».

De 9 a 11 a. m.

De 1 a 5 p. m.

Banco Mercantil

Autorizado por ley de diciembre 7 de 1905.

Fundado en 1.º de diciembre de 1906

CAPITAL AUTORIZADO..... Bs. 5.000.000

CAPITAL PAGADO..... « 3.000.000

Propietario Simón I. Patiño

Oficina Principal: Oruro

AGENCIAS

La Paz y Cochabamba

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

BANCO DE CHILE

Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo.

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almorcenos que ocupan antes el Sr. Carlos R. Flores

Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, giro de letras de cambio sobre las plazas principales y cobranzas, descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de \$4.10 a \$5.000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de \$5.10 el Banco facilita a clientes, alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE L

Industriales--Comisionistas

London, La Paz, Paris

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edición--Lieber's Code--A. Z. Franco

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos

Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creuss

Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños

para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N.º 25 y 26

Agua Mineral Natural de Jesús

Sin rival contra las afecciones del estómago

Extirpa los cálculos renales y del hígado

Recomendada por los médicos como la mejor y más eficaz para extirpar las afecciones de los riñones. Como indispensable en el tratamiento de la Gota, Reumatismo, Anemia, Diabetes y de todas las enfermedades del estómago, hepáticas y como insuperable para la curación radical de los catarros intestinales agudos o crónicos. Muy agradable al paladar y más rica en sustancias benéficas para la salud.

Unico depósito en La Paz
ALMACEN DE LOS SEÑORES
Sittner & Cía.

Calle del Mercado Nos. 56 y 58

15 v. 3044

Entre Mercado y Yanacocha



BLONORRAGIA
GONORREA

Enfermedades de la

VEJIGA

Paris 21, Rue d'Orléans de Saint.

Se venden en todas las principales Farmacias.



NUEVOS ALAMBQUES

DESTILAR y RECTIFICAR

RON, AGUARDIENTES

ALCOHOLES, etc.

DERBY FILS AINE

PARIS

GUÍA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES.

ESCIENAS, etc. ANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

SOLITARIA

Curación cierta en dos horas sin

GLÓBULOS

SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de PARIS

Se hallan en las principales Farmacias

CENTRO COMERCIAL—

Comisión de Beneficencia

con el propósito de que los

socios sean atendidos oportuna-

mente en los casos de enferme-

dad, pone en su conocimiento

que deberán solicitar la asis-

tencia de los médicos, señores

Natalio Aramayo, Loaiza

Adolfo Stoecker, Figueroa

José D. Tapia, Illimani

Rafael Peñaranda, plaza de

la merced, altos del Banco

Almán Transatlántico.

Las papeletas ó órdenes para la asistencia, serán expedidas por los miembros de la comisión, en las siguientes casas comerciales:

José R. Soria, Botica Bol-

viana, Ayacucho 62. Vicos

Aparicio, proveedora «La G-

viota», Illimani 29 y 31. Ma-

Villar, proveedora «La Econó-

mica», Mercado 137. José Mo-

nasterios, Nueva Papelería,

Ayacucho 105 y 107.

Las recetas serán despachadas en cualquier botica.

La Comisión de Beneficencia.

60 v. 3033.



La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento ó impide la diarrea tan frecuente en los niños sobre todo en los países cálidos.

PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.